

0032777

FACT: 41867

Toro
HECTOR VALLEJO DELGADO
NOTARIO DEL CANTÓN QUITO
H. Vallejo Delgado
NOTARIA TRIGESIMA QUINTA

DOCTOR HECTOR VALLEJO DELGADO

#00319

PROTOCOLIZACION NUMERO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA

OTORGADO POR: CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

A FAVOR DE : COMPAÑIA INSEP ET LTDA



CUANTIA: INDETERMINADA

DI COPIAS: TRES +2+1

FECHA: VIERNES 4 JUNIO 2010



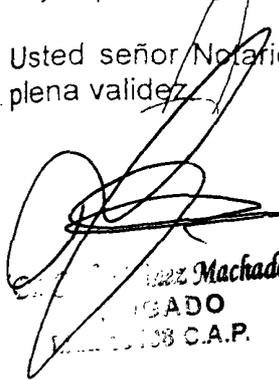
0032778

SEÑOR NOTARIO:

En su Protocolo de Escrituras Publicas sírvase insertar una de PROTOCOLIZACION, de conformidad con las siguientes cláusulas:

Petición que lo hago amparada en lo que dispone el numeral 2 del Art. 18 de la Ley Notarial Vigente.

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez.


Machado
GADO
C.A.P.



1 RAZON: PROTOCOLIZACION.- A petición del Doctor Carlos



0032779

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOQUEMAO

18 DE MAYO DE 2010 HORA 12:29:14

R028393676

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

* EN JUNIO DE ESTE AÑO SE ELEGIRAN JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL *
* DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA. LAS INSCRIPCIONES DE *
* CANDIDATOS DEBEN HACERSE EN LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO. *
* PARA INFORMACION DETALLADA DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, QUINTO *
* PISO, O COMUNICARSE AL SIGUIENTE TELEFONO: 5941000 EXTENSION 2899. *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INSEPET LTDA
N.I.T. : 830006334-3
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00653305 DEL 30 DE JUNIO DE 1995

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 90 N.17B-75 BG 21
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : carolina.cardenas@insepel.com
DIRECCION COMERCIAL : CRA 90 N.17B-75 BG 21
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : carolina.cardenas@insepel.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 3492, NOTARIA 1 DE SANTAFE DE BOGOTA, DEL 22 DE JUNIO DE 1995, INSCRITA EL 30 DE JUNIO DE 1995, BAJO EL NO. 0498792, DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: INSEPET LTDA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0004571	1997/07/22	0001	BOGOTA D.C.	1997/08/12	00597171
0002425	2003/07/14	0064	BOGOTA D.C.	2003/08/26	00894659
0001113	2005/04/22	0064	BOGOTA D.C.	2005/05/03	00989160

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 22 DE JUNIO DE 2015 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: VENTA Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE EQUIPOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE HIDROCARBUROS Y SUS LINEAS COMPLEMENTARIAS, PODRA ADEMÁS IMPORTAR EQUIPOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL PARA LOGRAR UN MEJOR DESARROLLO DE ESTE. PARA EL MEJOR DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA COMPAÑIA PODRA: A.- ESTUDIAR E IN-



INVESTIGAR LA POSIBILIDAD DE MERCADO EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA

B.- ADQUIRIR LOS BIENES, NACIONALES O EXTRANJEROS QUE NECESITE PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LOS CUALES PODRAN SER DADOS EN PRENDA, HIPOTECADOS O ENAJENADOS SEGUN CONVENGA A LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. C.- FINANCIAR EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES NACIONALES, EXTRANJERAS, OFICIALES O PRIVADAS, DANDO EN GARANTIA SUS ACTIVOS SI FUERE EL CASO. D.- EMPRENDER LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS QUE OBRAN Y CONSERVEN FUENTES DE CREDITO, ACEPTAR, GIRAR, DESCONTAR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y DEMAS DOCUMENTOS CIVILES Y COMERCIALES. E.- TOMAR INTERES, COMO ACCIONISTA O SOCIO EN OTRAS COMPAÑIAS O FUSIONARSE CON ELLAS, SUJECION A LA LEY Y A LOS PRESENTES ESTATUTOS, SIEMPRE Y CUANDO LAS ACTIVIDADES DE TALES TENGAN RELACION CON SU OBJETO SOCIAL. F.- DAR O TOMAR DINERO CON GARANTIAS REALES PERSONALES Y EN GENERAL, HACER TODO ACTO O CONTRATO QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$20,000,000.00 DIVIDIDO EN 40.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$500,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)	
OSORIO ROJAS MARGARITA	C.C. 000000045478204
NO. CUOTAS: 10.00	VALOR: \$5,000,000.00
CALLEGARI MELO GINO ALDO	C.C. 000000079278798
NO. CUOTAS: 10.00	VALOR: \$5,000,000.00
CALLEGARI OSORIO SANTIAGO	*****
NO. CUOTAS: 20.00	VALOR: \$10,000,000.00
TOTALES	
NO. CUOTAS: 40.00	VALOR: \$20,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL GERENTE Y SU SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003492 DE NOTARIA 1 DE BOGOTA D.C. 22 DE JUNIO DE 1995, INSCRITA EL 30 DE JUNIO DE 1995 BAJO EL NUMERO 00498792 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
CALLEGARI MELO GINO ALDO	C.C. 000000079278798
SUPLENTE DEL GERENTE	
OSORIO ROJAS MARGARITA	C.C. 000000045478204

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: CORRESPONDE AL CARGO LOS SIGUIENTES ATRIBUCIONES Y FUNCIONES: A. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE COMO PERSONA JURIDICA Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS. B. NOMBRAR Y REMOVER A TODOS LOS EMPLEADOS Y DEPENDIENTES DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRE Y REMOCION CORRESPONDA A LA JUNTA DE SOCIOS. C. CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS A LAS SESIONES ORDINARIAS CUANDO SEA EL CASO O CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO. D. MANTENER BAJO SU CUSTODIA LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD, CON SUJECION A LAS INSTRUCCIONES QUE HA ESTE RESPECTO LE IMPARTA LA JUNTA DE SOCIOS. E. PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS EN SUS SESIONES ORDINARIAS UN INFORME DETALLADO DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS, LAS CUENTAS, INVENTARIOS Y BALANCES CON PROYECTOS DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES O CANCELACION DE PERDIDAS Y INVENTARIO DETALLADO DE



01



* 9 2 3 6 9 6 4 6 *

0032780

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOQUEMAO

18 DE MAYO DE 2010 HORA 12:29:14

R028393676

PAGINA: 2 de 2

LOS ACTIVOS DE SOCIEDAD. F. EJERCER LAS FUNCIONES QUE LE DESIGNE LA JUNTA DE SOCIOS, ADEMAS DE LAS QUE CONFIEREN LOS PRESENTES ESTATUTOS Y AQUELLOS QUE POR NATURALEZA DE SU CARGO LE CORRESPONDA. G. DIRIGIR LA CONTABILIDAD Y LA CORRESPONDENCIA DE LA COMPAÑIA. H. MANEJAR LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA SOCIEDAD DE ACUERDO A SU BUEN CRITERIO EN CASO DE HABER INSTRUCCIONES CONCRETAS DE LA JUNTA DE SOCIOS. PARAGRAFO: LAS ATRIBUCIONES DE ENDEUDAMIENTO SERAN ILIMITADAS PARA CONTRATOS U OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO NORMAL DE SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 29 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 31 DE MARZO DE 2009, INSCRITA EL 3 DE ABRIL DE 2009 BAJO EL NUMERO 01287695 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
ARDILA LADINO FABIAN YOANI	C.C. 000000079667851

QUE POR ACTA NO. 30 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 23 DE FEBRERO DE 2010, INSCRITA EL 9 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01367538 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
GONZALEZ SOSA ROLFE HERNANDO	C.C. 000000019479830

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : INSEPET
MATRICULA NO : 00799433 DE 20 DE JUNIO DE 1997
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 30 DE MARZO DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2010

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

*** EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO ***

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.



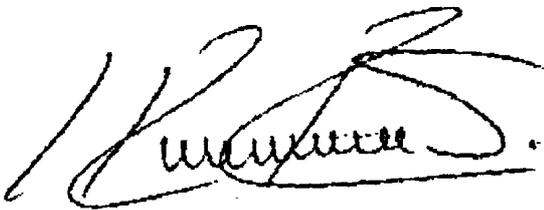
N
I
C
C
O
VAL
C. DE
NUMER
98
04
OS
AD
ER
Y
YO
C.
EA
IER
AS
S.
UN
AS,
DE
DE

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE EN LA CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
CALLE 17A

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en el despacho, correspondiente a:

MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ DE ALZATE



PEDRO ANDRES BOHORQUEZ SANCHEZ

19 MAYO 2010

10527

La au

1 RAZON: PROTOCOLIZACION.- A petición del Doctor Carlos

0032781



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - A:)

El: 5/27/2010 7:55:05 AM
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: AKFZB75556178
(Under Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
CLAUDIA MERCEDES GALVIS FARFAN
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)



Nombre del Titular: INSEPET LTDA.
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 2
(Number of pages: - Nombre de pages:)

10527744297506126

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

2010

1 RAZON: PROTOCOLIZACION.- A petición del Doctor Carlos
2 Yánez Machado, con matrícula profesional número diez mil
3 ciento ocho del Colegio de Abogados de Pichincha,
4 PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS
5 PUBLICAS DE LA NOTARIA A MI CARGO, en tres fojas útiles
6 el CERTIFICADO DE EXISTENCIA, otorgado por la CAMARA
7 DE COMERCIO DE BOGOTA, a favor de la COMPAÑÍA
8 INSEPWET LTDA. Quito, a tres de junio del año dos mil diez. El
9 Notario (firmado).-

10
11 

12 DOCTOR HECTOR VALLEJO DELGADO.

13 NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO

14 HEC
NO.

15 HEC
NO.



Se otorgo ante mí, en la fecha que consta del presente instrumento, y en fe de ello confiero esta SEPTIMA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACION DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE LA COMPAÑÍA INSEPET LTDA- .Firmada y sellada en cinco fojas útiles.-
Quito, a 15 de febrero 2013.



Hector Vallejo Delgado

HECTOR VALLEJO DELGADO

NOTARIO 35



H. H. VALLEJO DELGADO
CANTON QUITO

H. H. VALLEJO DELGADO
CANTON QUITO